

jueves 9 de marzo de 2023

El Consejo de la Infancia y Adolescencia de La Laguna expondrá al Pleno sus principales demandas de actuación en el municipio

En una moción suscrita por todos los grupos de la Corporación, los niños y niñas plantean 15 acciones y reclaman un compromiso institucional para impulsar mejoras en infraestructuras, accesibilidad, limpieza u ocio



El Consejo de la Infancia y Adolescencia de La Laguna celebró recientemente una reunión de trabajo con representantes políticos y técnicos de las áreas de gobierno municipal para conocer la actividad del Ayuntamiento y debatir sobre las demandas y necesidades que han recogido entre la población menor de edad y entre los vecinos y vecinas de los pueblos y barrios en los que residen. Fruto de este encuentro, surge una moción que, respaldada por todos los grupos municipales, expondrán las y los integrantes de este Consejo en la sesión del Pleno de la Corporación de este jueves y donde demandan un compromiso institucional para impulsar y mejorar distintas realidades locales.

Con un total de 15 puntos, el Consejo plantea diversas intervenciones en materia de accesibilidad, seguridad y limpieza; la creación de más zonas verdes, más espacios de ocio y propuestas culturales específicas para la juventud y la infancia, o la implantación de un programa permanente de puntos violeta y de estaciones de recarga de dispositivos electrónicos en parques y zonas de descanso, entre otras actuaciones.

El Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de La Laguna, organismo asesor del Ayuntamiento e integrado por niños y niñas de todo el municipio, argumentaba ya en esa sesión la importancia de incorporar una visión técnica y administrativa a las demandas de la población infantil lagunera, así como de diseñar conjuntamente medidas eficaces y que se puedan aplicar en los próximos cuatro años.

“Fruto de dicha acción, surge esta moción plenaria y se renueva y amplía el acuerdo de cooperación para dar voz a la población infantil y adolescente de La Laguna en los asuntos públicos”, destaca el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, Área responsable de la Unidad de Infancia y Familias.

Además, recuerda Ascanio, “La Laguna está superando los requisitos de participación más joven mediante un espacio como el Consejo, que mantiene casi una reunión al mes, y varios grupos territoriales de trabajo, que nos

permiten tener una gran cantidad de acciones y propuestas a desarrollar”. Igualmente, explica, este espacio se va a “reforzar con la redacción del nuevo Plan de Infancia de La Laguna, un documento que esperamos aprobar a mediados de este año, que tendrá vigencia hasta finales de 2027 y con el que aspiramos a renovar la declaración de La Laguna como Ciudad Amiga de la Infancia por Unicef”.

Estas iniciativas forman parte del amplio programa de actividades aprobado por el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia en su primera sesión de este año y que tienen, entre sus objetivos, detectar las necesidades y demandas de las niñas y niños, y continuar fortaleciendo el compromiso compartido de toda la sociedad lagunera con la defensa de los derechos de las y los menores.

Y para reforzarlos, La Laguna cuenta con diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de prevención y atención al absentismo escolar.

Además, a través convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad.

Compromisos

En esta moción plenaria, se recogen diversas reflexiones y debates desarrollados en la citada jornada de trabajo y se plantea la suscripción por el Pleno y las áreas ejecutivas de diversos compromisos de impulso y mejora. Estos son “desarrollar un programa de Puntos Violeta fijos, más allá de las fiestas; mejorar la seguridad y limpieza en las calles y cunetas para el tránsito de todas las personas; ubicar puntos de recarga de dispositivos electrónicos en parques o lugares de descanso; mejorar y ampliar las zonas verdes del municipio; arreglo del alcantarillado y cambio y limpieza de contenedores en los lugares donde están más viejos, ampliando los de reciclaje y las papeleras donde sea necesario”.

Además de “adaptar las aceras para personas con movilidad reducida, hacerlas más anchas y accesibles, viendo qué hacer con los elementos que dificultan el paso; adaptar los pasos de peatones para personas con dificultad visual; apostar por desarrollar centros o lugares específicos para jóvenes, como una Casa de la Juventud o espacios juveniles en los centros ciudadanos más centrales, y más actividades en los centros ciudadanos para niños, niñas y jóvenes”.

Asimismo, la moción propone “apostar por difundir un punto limpio móvil y un mini punto limpio; mejorar las instalaciones de colegios e institutos públicos; aprovechar zonas que se utilizan como vertederos improvisados y limpiarlos (solares vacíos públicos que se pueden convertir en zonas verdes o de juego); trabajar con la Consejería de Educación para escuchar al alumnado y a la comunidad en la mejora de los institutos del municipio; potenciar también el cine como cultura, facilitando que las y los más jóvenes puedan disfrutarlo”, así como “proponer que la Concejalía de Hacienda presente y dé a conocer los presupuestos al Consejo de la Infancia y Adolescencia de La Laguna”.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100